# Habitando la liminalidad: vinculación territorio-salud en la frontera del Soconusco alto con el altiplano occidental guatemalteco

# Inhabiting Liminality: the Link between Territory and Health on the Border between Soconusco Alto and the Western Highlands of Guatemala

Verónica Haydee Paredes Marín

https://orcid.org/0000-0001-5584-9552
Universidad Nacional Autónoma de México

vparedesmarin@gmail.com

Edith Yesenia Peña Sánchez

https://orcid.org/0000-0002-6381-009X

Dirección de Antropología Física- Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

yesenia72@hotmail.com

#### Resumen:

Este artículo tiene como objetivo el análisis de la vinculación que tiene el territorio con las condiciones de salud de los habitantes fronterizos asentados en las laderas del Volcán Tacaná, en Yalú, Guatemala y la codependencia que sostiene con Unión Juárez, Chiapas, México. El trabajo etnográfico, realizado entre 2014 y 2019, permitió generar un panorama sobre dinámicas de frontera que inciden en la búsqueda o mantenimiento del bienestar comunitario, a partir de la creación o fortalecimiento de vínculos sociales propios de territorios liminales y que se expresan a partir de la circularidad, la codependencia comunitaria y las estrategias de aprovechamiento de la laxidad normativa en ausencia del Estado en el tema de la salud.

Palabras clave: territorio liminal, salud comunitaria, frontera sur, circularidad perifronteriza

#### **Abstract:**

This paper analyzes the link between territory and health conditions of the border inhabitants settled at the skirts of Tacaná Volcano in Yalú, Guatemala, and its codependence with Unión Juárez, Chiapas. Ethnographic work, conducted between 2014 and 2019, enabled a portrayal of the border dynamics influencing the search or conservation of community well-being. This phenomenon is based on the creation or strengthening of social bonds typical of liminal territories, expressed through circularity, community codependence, and strategies that capitalize on regulatory laxity existing due to the absence of the State in the field of health.

Key words: liminal territory, community health, southern border, circularity in the border buffer zone



Recibido: 25/06/2020 Aceptado: 15/02/2021 Publicado: 01/07/2021

#### Introducción

l anclaje historia-espacio geográfico es fundamental para entender cómo se han conformado las vinculaciones y desvinculaciones en un territorio dividido artificialmente a partir de procesos políticos. A pesar de esta división, en la cotidianidad persiste una condición de cierta continuidad. Esta ambigüedad entre continuidad y separación provee a los pobladores de esos espacios, de procesos limen y territorios liminales que son aprovechados en su condición de ser «umbrales de encuentros» y «cicatrices de las soberanías».

Esos encuentros incluyen las estrategias de coexistencia en espacios geográficos a partir de la codependencia y flexibilidad normativa. Funcionan como expresiones de la liminalidad territorial permitiendo habitar espacios adaptándose a dos sistemas que sostienen los procesos de vida, es decir, proveerse de bienestar (en la medida de lo posible) ante las dinámicas de exclusión por estar en las orillas.

Para este artículo, el trabajo etnográfico se realizó en Sibinal, municipio del departamento de San Marcos, ubicado en tierras del altiplano guatemalteco, que comparte un corredor ecológico y cultural con Unión Juárez, Chiapas, México, perteneciente a la región que, debido a su ubicación geográfica, denominamos el Soconusco alto. Mientras que a las llanuras costeras que componen la otra división las nombramos Soconusco bajo. Estos espacios –íntimamente relacionados– ocupan una posición de interés geopolítico que les provee de procesos sociales diferenciados, por esta razón se requiere marcar la división de zona baja y zona alta. En las laderas del volcán Tacaná, los terrenos sobre los que se ubican Yalú¹ (Sibinal) y las comunidades mexicanas de Unión Juárez² (Talquián, Córdoba Matasanos y la cabecera municipal) son el escenario que ejemplifica cómo la conformación histórica de un territorio da pie para comprender la salud comunitaria a partir de interacciones acumulativas.

Esto acontece al crearse un engranaje entre las condiciones de salud/enfermedad a nivel individual y bienestar/afectación comunitaria con procesos derivados de su conformación histórica, cultural y política, esto situados en un contexto

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En la organización territorial, por cantidad de población, Yalú es un caserío en los bordes fronterizos en municipio de Sibinal, del departamento de San Marcos, Guatemala, en la región del altiplano occidental.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Unión Juárez es un municipio de la Región X de Chiapas, denominada Soconusco. Es un municipio que hace frontera con el municipio de Sibinal en Guatemala al cual pertenecen los ejidos Talquián y Córdoba Matasanos, localidades de las que se hablará en el texto.

ecológico. El proceso de investigación en estas poblaciones se realizó a partir de estancias de campo entre 2014 y 2019. Dicha investigación permitió comprender las dinámicas de frontera en el Soconusco alto, además de clarificar la circularidad perifronteriza en la búsqueda y hallazgo de satisfactores (de todo tipo) que pudieran sostener sus procesos vitales. Estos procesos se dan en territorios fronterizados de una zona que aún no juega un interés geopolítico de importancia en la política mexicana ni guatemalteca. El acercamiento teórico-metodológico es cualitativo de corte etnográfico que, a través de la sociomedicina, permitió acercarse a las comunidades de frontera para obtener la información a través de una encuesta con 38 jefes o jefas de familia y reuniones con el comité de salud del caserío Yalú, así como entrevistas y observación participante en ambas localidades.

Al mismo tiempo, se presenta el anclaje teórico-conceptual utilizado para analizar el fenómeno de uso del territorio y su implicancia en la salud y bienestar comunitario. El análisis se gesta a partir de comprender que los territorios de frontera son «territorios liminales», concepto al que nos adscribimos y que propone José Valenzuela (2014), quien retoma los conceptos antropológicos de Victor Turner (1977, 1979) y Arnold Van Gennep (2008) sobre liminalidad y los traslada al ámbito de fronteras, conceptos útiles en el estudio de los procesos de conformación del establecimiento de límites y fronterización de la zona del Soconusco con Guatemala. De igual, forma se incluye lo que significó para la zona mam (el Soconusco alto) y el violento proceso de mexicanización de la frontera sur.

Los resultados obtenidos apuntan a que, previo al proceso de conformación de la frontera como territorio liminal, se requirió un esfuerzo estatal para demarcar la soberanía en términos simbólicos y prácticos, lo que derivó en la mexicanización de la frontera sur. Se propone que, en esa política de consolidación del Estado-Nación, se cumple con las tres etapas «limen» (Van Gennep, 2008) lo cual llevó al habitante del Soconusco a pasar el umbral para convertirse en «ciudadano mexicano», pero este mismo proceso dio lugar a que el territorio nunca dejara de ser un espacio de transición entre dos soberanías nacionales, es decir, se dio la conformación de la frontera México-Guatemala como territorio liminal.

En este sentido, se encontraron y contextualizaron las condiciones sociales de exclusión de Yalú, caserío del municipio marquense en Guatemala y su interconexión con las comunidades pertenecientes al municipio chiapaneco de Unión Juárez. Este apartado provee el contexto para comprender que, ante las carencias, las comunidades fortalecen los procesos de vinculación entre ambos territorios, cuestión que condiciona las dinámicas de la salud comunitaria e individual.

Finalmente se concluyó en que es necesario comprender que la salud de un territorio y de sus habitantes está determinada por un contexto histórico y geográfico que, en caso de ubicarse en los límites, les permite adaptaciones propias de territorios liminales.

### La frontera mexicano-guatemalteca del Soconusco alto

Teóricamente se afirma que *la frontera* es un concepto y un ejercicio de poder, producto de la modernidad, cuya función principal es la delimitación emergiendo desde la constitución del Estado-Nación. Según Kymlicka (2006), esas delimitaciones se basan en la soberanía de las instituciones políticas sobre un territorio y su consecuente construcción de ciudadanía. Por ello, se considera que las fronteras son «la expresión física del poder de las naciones, la materialización de la jurisdicción y a la vez, indicadores y termómetros de las relaciones políticas entre naciones vecinas» (Campos-Delgado y Hernández, 2015:143).

Como señalan Campos-Delgado y Hernández (2015), en un principio las fronteras tendieron a ser culturales y se desvanecían progresivamente para conformar otro grupo cultural. Lee (1994) se refiere a ello como «fronteras naturales o fronteras étnicas». Argumenta que estas tienen diferencia con las fronteras artificiales marcadas como límite de la soberanía nacional y que pueden, incluso, estar determinadas por rasgos geofísicos. Por ello se afirma que fue a partir del proceso de modernidad cuando empezó a cambiar esa noción de fronterización hacia una de carácter geo-político, dando lugar a las «fronteras nacionales».

En el afán del establecimiento del Estado-Nación, se instauró la necesidad de producir y reproducir nuevas «identidades culturales», construyéndose sobre un criterio de mercado y control territorial. Lo anterior ha obligado a las comunidades minoritarias –que contaban con particularismos– a una integración política, económica y cultural mientras se consolidaba y legitimaba el Estado como núcleo monopolizador (Brenna, 2010).

Este marco sirve de referencia para ingresar al lector al fenómeno de la conformación de los límites mexicanos del sur, en específico, la conformación de la frontera en la zona del Soconusco y su proceso derivado de la larga definición de los límites territoriales con Guatemala que, tras más de 50 años de conflictos y negociaciones, lograron firmar un acuerdo en 1882 (Fuentes, 2015). En esta región, los límites culturales de los pueblos que habitaban la zona poco tuvieron que ver con el establecimiento político de los límites, ya que los intereses que prevalecieron fueron los de tipo económico de las elites negociadoras de ambos países.

La soberanía mexicana en esa zona recién demarcada se vio vulnerable ante la arraigada identidad étnica de las poblaciones que quedaron separadas artificialmente por el establecimiento de esos límites. En cierto sentido seguían manteniendo raíces identitarias asociadas a un territorio, más que a un nuevo país. Por ello, la legitimidad del Estado-Nación era algo que debía construirse y la aculturación/integración a través del nacionalismo sería el método adoptado para lograrlo a partir de la creación de nuevos referentes identitarios, los cuales fueron el pilar en los planes de mexicanización en la frontera sur, como expresa Aída Hernández (1995).

Como datos relevantes de esta mexicanización, se pueden mencionar dos fenómenos referidos en el trabajo de campo que empalman con las referencias históricas de otros estudios sobre la zona alta del Soconusco y la Sierra Mariscal: la colonización de terrenos aledaños a la frontera y el proceso de aculturación de la población. La colonización de los terrenos colindantes como estrategia de Estado se asume como una acción típica de ejercicio del poder sobre los territorios; sin embargo, al ser la frontera un límite, esta no puede pensarse sin la vinculación centro-periferia. La colonización de esas periferias fue una de las acciones inmediatas posteriores al establecimiento de límites en el sur mexicano. En 1883, un año después de la firma del Tratado de los Límites, Porfirio Díaz emitió la Ley de Colonización, en la que se promovían ocupaciones de terrenos aledaños a la línea fronteriza, así como «naturalizar» a todos aquellos que estuvieran asentados en o cerca de la zona (Mejía, 2012). Al respecto, personas del municipio de Unión Juárez tienen memoria de la oralidad de los abuelos respecto a la posesión de los terrenos en el poblado:

mi abuelo era del norte, por eso es que nosotros somos güeritos. Él trabajaba allá abajo en la finca, pero en eso empezaron a ofrecer que se vinieran para acá arriba porque iban a regalar terrenos, que querían que hubiera gente viviendo acá y se vino y es el terreno en donde estamos ahora (mujer unionjuarence, comunicación personal, marzo, 2016).

La narración anterior recuerda el concepto «Frontier» o frente pionero, de Frederik Turner (1987), autor clásico de los estudios norteamericanos de frontera. Su descripción brinda elementos para entender cómo, al igual que la expansión territorial norteamericana realizada por pioneros, grupos de colonizadores fueron considerados como necesarios para ir ganando terreno que, geoestratégicamente, al Estado le convenía utilizar y colonizar. El avance de los poblamientos tenía como objetivo expandir con asentamientos los «terrenos nacionales» sobre

todo porque fue una época convulsa, llena de incursiones poblacionales, conflictos por violación de límites de los tratados de 1882 y peleas arbitradas con el apoyo de los Estados Unidos de América. Verónica González (2000) menciona que la importancia geoestratégica de la zona del Soconusco estaba –ya desde esa época– asociada a los cultivos cafetaleros impulsados desde el gobierno como plan nacional para la tecnificación del campo chiapaneco.

El comercio cafetalero que se estaba desarrollando entre México y Alemania, empleando indígenas de Guatemala, hacía, sin duda, que México pusiera los ojos en los Estados fronterizos. (...) La mayor parte de la prensa en los Estados Unidos expresaba ideas favorables al arbitraje y en general su simpatía a México. Sin embargo, algunos periódicos acusaron al país de tener propósito de provocar la guerra con el fin de absorber a Guatemala y posteriormente a la América Central (González, 2000:99-100).

Si bien el mantener la seguridad de los límites era necesario, como ya se ha mencionado, los diversos grupos culturales quedaron divididos artificialmente. Debido a ello, la continuidad de formas de representaciones y prácticas culturales no podían ser cortadas de la misma forma. Se requería un cambio profundo de referentes culturales con el fin de demarcar a los mexicanos de los guatemaltecos. Esto dio lugar a un proceso violento de aculturación homogenizando hacia dentro de los límites, so pena de deportación (Mejía, 2012). Bilveny (2002) recuerda el requerimiento de una homogeneidad cívico-nacional basada en el lema del «patriotismo», una de las bases sobre las cuales se asienta la construcción de los Estados-Nación; es en la búsqueda de esta homogeneidad donde el establecimiento de una cultura de referencia debe ser fijada por medio de la integración que proporciona la noción de nacionales/nativos y ciudadanos frente a lo extranjero, como identificador de quienes vivían los límites territoriales.

El patriotismo –a través de la «identidad nacional» y reforzado por medio de la educación básica con enfoque integracionista– fue la fórmula para intentar cambiar el imaginario. Para ello, era preciso el hacerles partícipes de «desfiles, ceremonias conmemorativas, monumento a los caídos y juramento a los símbolos patrios» (Fuentes, 2015:4). Se esperaba el cambio del sistema de representación en la identidad en las nuevas generaciones que estaban en el sistema educativo. En el periodo postrevolucionario, a través de «la mexicanización del indio», con el objetivo de construir nación por medio de la «comunidad imaginada» o el «México imaginado», se vio reforzado el proceso de traslape de la identidad étnica en su

proyecto de mestización (Hernández, 1994; Hernández, 1995) el cual se logró a través de violencias explícitas o sutiles. Sobre la violencia sutil Scheper-Hughes y Phillips Bourgois (2004) nos confirman que:

La violencia nunca debe ser entendida únicamente desde la dimensión física –la fuerza, el atentado o la imposición de dolor por ellas mismas–. La violencia también incluye el asedio de la identidad, dignidad, imposición de dolor o valor de la víctima. (...) La dimensión social y cultural de la violencia es lo que da a la violencia, su poder y significado (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004:1-2).<sup>3</sup>

Por tanto, esta violencia «sutil» generada desde uno de los aparatos ideológicos del Estado, como la que se les inculcaba a los niños por medio de la mexicanización en la escuela, es la que se vería reforzada con otras violencias más explícitas en las diversas comunidades fronterizas y la que entraría en el sistema de significantes de las poblaciones de frontera. Entonces, al pueblo mam se le obligó a adherirse a esa identidad nacional al limitar, bajo amenaza de privación de libertad o expulsión hacia Guatemala, escarmiento físico, humillaciones públicas o multas, prohibición del uso idioma o de la vestimenta indígena, la expresión de otros marcadores culturales. Los maestros o autoridades federales fueron los principales encargados de ejecutar dicha represión (Fuentes, 2015; Hernández, 1995). En este sentido, en algunas entrevistas nos comentaron que:

Hubo un acto histórico acá en Chiapas, sobre todo en Motozintla, donde le dijeron a la gente que llevaran todos sus trajes y allí en pleno parque de Motozintla le prendieron fuego. Fue un acto histórico muy degradante. De las gentes que hemos logrado hablar con ellas, de los abuelos, las abuelas, sobre todo las abuelas.

No es en sentido figurado que les quitaron la lengua, sino realmente les sacaban la lengua y se las cortaban porque hablaban mam y eso era en actos públicos como escarmiento, como para que no siguieran hablando. La señora que entrevistamos nos decía: "Pero ¿usted qué cree?, nosotros no sabíamos hablar castellano, decía. No sabíamos hablar castellano, entonces nos obligaron. Mandaron a maestros monolingües, para que, a fuerza de la violencia, la gente aprendiera a hablar español". Y ese fue el acto fulminante para decir "acá se acabó el indígena, ustedes son mexicanos", esa es la historia que marca (Víctor y Tere, comunicación personal, abril 2016).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Traducción propia.

Bajo estas lógicas se configuraron algunas prácticas sociales con las que los individuos actuarían diferente en el ámbito público y en el privado, lo cual puede interpretarse como una forma de resistencia de la población. Aparte del mam, el español como lengua franca era manejado por indígenas y no indígenas; el español del territorio conformado por la Capitanía General de Guatemala tenía –y mantiene– una particularidad: el uso del voseo. <sup>4</sup> Una de las prácticas de resistencia observada en Unión Juárez es la vigencia en el uso lingüístico del voseo. El uso del voseo, como fenómeno de variación lingüística en esa zona chiapaneca, se asocia a la cercanía cultural con la región centroamericana. Su uso se registra en algunos puntos de sureste mexicano como Tabasco y Chiapas; específicamente en Tuxtla Gutiérrez, el Soconusco, La Frailesca y otras regiones (Goestenkors, 2012).

En el caso de Unión Juárez, el fenómeno del voseo llamó nuestra atención al momento de ingresar a las viviendas, esto en contraste con lo observado en la vía pública. Durante la etapa de reconocimiento de campo, con una estancia de temporalidad corta, el uso del «tú» en oficinas de gobierno u otros espacios públicos era lo escuchado. Por su parte, en la convivencia con los grupos familiares se logró diferenciar entre el uso del tú y el vos, como una frontera imaginada entre lo privado y lo público. Es decir, el uso de esta variación lingüística del español al interior de los hogares es también una de las resiliencias y resistencias culturales, que al igual que el idioma mam, trató de ser eliminado bajo el proceso de integración; sin embargo, este proceso resistió debido, en parte, a los vínculos simbólicos y reales que a través de la frontera se mantienen y expresan en manifestaciones cotidianas como el lenguaje.

# Acercamiento teórico-metodológico para comprender la salud y la liminalidad fronteriza

La investigación social cobra relevancia al dar cuenta de fenómenos que permitan comprender las relaciones sociales, representaciones y prácticas de los individuos. Implica entendernos como sociedad y puede ser útil para quienes tengan a su cargo procesos de intervención que busquen mejorar las condiciones de vida de las zonas en donde se realizan los estudios científicos, los cuales, a su

Geolecto propio de ciertas regiones geográficas del sur de México, Centroamérica y Suramérica; es remanente de un español antiguo. Es el empleo de la forma pronominal o verbal en imperativo de segunda persona (vos, en remplazo del tú). Para mayor referencia véase Angulo (2008).

vez, pueden convertirse en elementos para intervenciones basadas en evidencia, en especial desde la sociomedicina, disciplina sobre la cual las autoras de este artículo trabajamos.

Nos acercamos a esa realidad a través del método cualitativo. Por medio de la etnografía pudimos indagar sobre la experiencia personal, familiar y comunitaria de quienes habitan en frontera. También se realizó un censo para obtener datos demográficos por medio de los cuales se conocieron las características de la población de Yalú (Guatemala). Como instrumento de recolección se utilizó un cuestionario para obtener los siguientes datos: número de viviendas, vivienda por terreno, composición de los hogares, sexo, edad, profesión, escolaridad, oficio, actividad económica familiar, autoadscripción étnica, idioma materno y segundo idioma, lugar de destino para laborar o venta de su producto agrícola (flujos migratorios temporales o definitivos), protección/desprotección en seguro social en salud o programas sociales, nacionalidad, destino familiar para búsqueda de servicios de salud, enfermedades crónicas y discapacidades, mortalidad/ natalidad en los últimos seis meses, ingreso y egreso económico semanal por hogar, demanda satisfecha/insatisfecha del sistema de salud.

Los datos fueron procesados por medio de programa Excel para posteriormente ser analizados y confrontados con otras fuentes primarias o secundarias. Cada una de las familias encuestadas o personas entrevistadas han firmado el consentimiento informado, o bien, se ha obtenido en forma verbal por las condiciones de analfabetismo en la zona. La validación se ha dado a partir del cruce de la información de las diferentes fuentes y solamente una parte de esos datos son los que se utilizan en este escrito.

Partimos de entender que la salud es un proceso amplio que se desarrolla en un espacio determinado, pero construido a través del tiempo. Los estudios del fenómeno de la salud se componen de un abanico de enfoques que analizan desde lo puramente biológico, hasta a lo social; sin embargo, existen ciertas orientaciones que intentan integrar disciplinas y enfoques. Actualmente se requiere entender los procesos de la salud poblacional en un sentido multinivel e integrativo y, con ello, dar cuenta de las condiciones de bienestar de los individuos y colectivos en su espacio. De esta forma, el concepto de salud no puede entenderse solo como la ausencia de enfermedad, sino como un estado de bienestar que incluya lo social, lo mental, lo físico e incluso lo ecológico.

Desde la perspectiva eco-social de la medicina social, el análisis de todos los factores que inciden en la multicausalidad de la salud-enfermedad de las po-

blaciones y por ello, las condiciones en las que se desenvuelven, juegan un papel primordial en la determinación social de la salud (Spinelli y Alazraqui, 2008). Según Beilh (2013), la salud es un sistema complejo que se verá determinado no solo por la cuestión económica individual o por la situación biológica, sino también por las relaciones sociales de desigualdad como lo es el racismo, eurocentrismo o relaciones de poder, entre otros.

Por ello, también la dimensión territorial debe ser incorporada en el análisis de salud, puesto que en ese espacio se sintetizan las prácticas y representaciones de la salud/enfermedad/atención/desatención/cuidados.

El proceso de Salud/Enfermedad/Atención/Cuidado (PSEAC) se produce en un espacio determinado, o sea en un territorio, donde lo cotidiano es vivido por quienes realizan diferentes actividades compartidas y complementarias (Santos, 1999), y donde los procesos que lo determinan adquieren las características que los hacen únicos, aun cuando son determinados por una lógica de realización global (Santos, 1996 en Vega, Zunino, Spinelli y Alazraqui, 2008: 63).

Allí es donde la cotidianidad y la realización de actividades compartidas y complementarias son vividas por las personas, siendo «el lugar de confluencia de los deseos, las necesidades e intereses, de solidaridades y desarrollos humanos» (Tellez, 2010:18). Por lo tanto, las condiciones sociales en salud/ enfermedad/ bienestar de los individuos y el colectivo son expresión de la interrelación del medio geográfico, historia, cultura, economía y política; es decir, interacciones acumulativas que permiten una incorporación/embodiment.

Para Nancy Krieger (2012), el embodiment se define como «la forma en como literalmente incorporamos biológicamente, socialmente y ecológicamente contextos del mundo social en el que vivimos» (Krieger, 2012:936). Cuando estos procesos se ven trastocados por la desigualdad y exclusión, dicha vulneración no puede quedar entendida únicamente dentro de la dimensión del capital económico, sino también en cómo esto quebranta a las personas en su capital social, cultural y simbólico dejándoles marcas no solo en el cuerpo, sino también en sus subjetividades (Alazraqui y Spinelli, 2008).

En los procesos de desigualdad y salud, la estrategia de las unidades domésticas y las comunidades se vuelven imprescindibles para sostener sus procesos productivos y reproductivos, es decir, su salud desde un sentido amplio. De esta forma, la estrategia se constituiría como «determinados comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo» (Villasmil,

1998:71), lo que permitiría la creación de mecanismos de respuesta a largo plazo para la satisfacción de diversas necesidades que provean calidad de vida (individual y comunitaria) a través de múltiples esferas. Estas esferas contemplan desde la supervivencia hasta la subsistencia y sobrevivencia (Peña, 2012).

En este sentido, Peña (2012) considera que la estrategia de supervivencia estaría conformada como la acción de vida o muerte en el plano biológico a escala individual-grupal-especie, permitiendo la capacidad reproductiva sin que ello signifique que sea de las formas adecuadas. La estrategia de supervivencia sería toda acción encaminada a cubrir satisfactores y necesidades sociales, mediante la reproducción y producción social del individuo y el colectivo; la entiende como el conjunto de iniciativas no formales que buscan complementar el recurso económico de la unidad doméstica e individual. Por ello, Villasmil (1998) enfatiza que los individuos y sus hogares son actores sociales con agencia propia, pero determinados por la interrelación entre los sujetos y los marcos institucionales. Así, entender la salud a partir de comprender el vínculo existente con la conformación y uso del territorio, es de suma importancia para concebir las dinámicas de frontera en la zona de estudio y el bienestar comunitario en los límites liminales.

Como categorías analíticas, los «límites liminales» y «espacios liminales» indudablemente tienen su base en los estudios de ritualidad y procesos liminales de Víctor Turner. Valenzuela (2014), autor de dichos conceptos, utiliza la idea de Turner como base en la descripción de la interacción de relaciones históricas, políticas, sociales y económicas desarrolladas en un espacio de frontera y caracterizado por ambigüedades.

Las fronteras son espacios liminales, puertas, umbrales o entradas... así como salidas, inicios, otredades y alteridades que nos (re)definen. Las fronteras anticipan, preludian, son proemios geosociales y espacios connotados como geosímbolos que definen Estados y territorios, significan espacios y visibilizan adscripciones o distinciones identitarias, son límites liminales, espacios de certezas y ambigüedades, umbrales de encuentro de elementos que corresponde a tiempos y espacios diferentes (Valenzuela, 2014:9).

A pesar de que consideramos una forma innovadora para describir los procesos de frontera, en el material revisado no se encontró más profundización y desarrollo. En la búsqueda teórica y conceptual para la investigación en curso, los términos «límite liminal» y «espacio liminal» remiten y encajan directamente con los procesos observables en la codependencia de Yalú y Unión Juárez. Esos

procesos actuales de vida cotidiana e interacción social comunitaria en los espacios liminales en la zona del Tacaná no pueden desvincularse de su conformación como producto de una larga duración.

Al buscar el origen del concepto «liminal», nos apoyamos en Víctor Turner (1979), quien lo utiliza como elemento de análisis de procesos rituales en Betwixt and Between: The Liminal Period in Rites de Passage,<sup>5</sup> donde hace una revisión del «limen» como uno de los estados en las fases del ritual dentro de los estudios de Van Gennep (2008).

En coincidencia, caracterizan el estadio «limen» –para Van Gennep–, «liminal» –para Turner–, como un periodo ambiguo o de transición en medio de dos estados, algo deseado para lograr transformar. Para Turner (1977), en ese «estado de transición», se posee la capacidad de recurrir a procesos de transformación adaptativa ocurriendo en espacios ya sea geográficos, temporales o físicos. La liminalidad expresada a partir de la ambigüedad es ejemplificada por Turner como algo que «no es ni una cosa, ni otra; o puede ser ambos; ni de aquí ni allá; pudiendo incluso, no estar en ninguna parte (en términos de cualquier topografía cultural reconocida), y están por lo menos entre y en medio» (Turner, 1979:236). Para Van Gennep, el limen es solo un estadio dentro del rito, el cual se compone por tres etapas: *I*) separación, *II*) marginación (limen o umbral) y *III*) agregación (Turner, 1979:335).

### Configuración de la frontera México-Guatemala como territorio liminal

¿Puede acaso pensarse que la fronterización fue un ritual del Estado-Nación para dar paso «al ciudadano mexicano» de frontera? Para responder esta interrogante se ha tomado en cuenta lo ya descrito sobre la fronterización de la zona cercana al Volcán Tacaná y encontramos una similitud con las etapas o fases planteadas por Van Gennep, pues la fronterización había traído consigo planes de transformación. Los diversos estratos sobre los cuales se fue articulando esa transformación se asemejan a las etapas rituales mencionadas: separación, marginación y agregación.

La primera etapa, la de separación, tiene similitud con el proceso histórico en el momento de la firma del tratado y el trazado del límite soberano, donde se esperaba separar lo «mexicano» de lo «guatemalteco». La segunda etapa, la denominada marginación, se asociaría al proceso del despojo de la identidad. Consiste en el

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Podría traducirse como «Ni una, ni la otra. El periodo liminal en los ritos de paso».

intento de eliminar lo contaminado/no deseado de los habitantes separados o segregados (del borde para adentro), con el fin de dejar a los habitantes fronterizos en un umbral de indefinición, es decir, llevar a un estado liminal su *embodiment*. La última fase, la llamada agregación, se referiría al proyecto de mexicanización. Ese esfuerzo estatal para impulsar la salida al umbral, a la indefinición identitaria y de esta forma, a conformar el nuevo ciudadano: el deseado mexicano.

Por su parte, la liminalidad puede también referirse a la conformación de las relaciones sociales en los espacios que son limitados por soberanías estatales, pero no por continuidad cultural o económica. Por ello, se propone que el caso de Yalú-Unión Juárez es un buen ejemplo de análisis de comunidades transitorias, ya que en ellas se sintetizan las condiciones del espacio liminal pues el espacio está contenido no solo por aquellos elementos físicos y naturales, sino por toda una interconexión de estos factores con las relaciones sociales que dan lugar a la construcción del tejido social en situación de comunidades fronterizas vecinas.

Para Vargas (2012) el espacio es similar a una red de lugares y objetos a través de la cual las personas experimentan por medio de los movimientos, desplazamientos, proximidades, localización y corporeidad en cuanto a sentido y sensación; esto determinará, de manera diferenciada, las formas de percibir las realidades. De ahí que se considera que esta es la base de la idea central de confluir «la espacialidad» como recurso teórico tomado de disciplinas como la geografía o la sociología, con el aporte teórico antropológico de la liminalidad, esto de acuerdo con la propuesta de Valenzuela (2014):

Las fronteras encierran procesos que corresponden a situaciones no fronterizas que ahí se encuentran, se juntan, se articulan, dialogan o interactúan. Las fronteras se caracterizan por su condición conjuntiva en la medida que junta realidades diferentes y la propia demarcación fronteriza, los bordos y borders participan como argamasa o cicatriz que denota vecindad, vinculación, dualidades integradas (Valenzuela, 2014:19).

Por sus condiciones de espacialidad, la experiencia cotidiana del habitar de los yaluenses no puede responder a las mismas condiciones del habitar en otros poblados guatemaltecos con mejor infraestructura vial y menos exclusión social desde el Estado. Su condición de periferia obliga a sus habitantes a un embodidment <sup>6</sup> de la realidad ejecutado de manera distinta al crear estrategias

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Incorporación, según la traducción realizada por Krieger (2002).

colectivas de sobrevivencia, donde la circularidad económica, cultural y social entre Guatemala y México es lo fundamental. Es el «border» su cicatriz de vinculación entre los territorios guatemaltecos y mexicanos.

# Yalú-Unión Juárez, territorio de transición entre lo guatemalteco y lo mexicano

Las condiciones de exclusión en la zona alta de San Marcos en Guatemala presentan un alto grado de ruralidad, lo cual, en el país, se asocia a la marginalidad. Basta con ver los índices socioeconómicos reconocidos por el Estado guatemalteco para comprobar que, si bien no es uno de los departamentos más marginados, disputa los primeros lugares.

Según datos de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN, 2010), institución gubernamental guatemalteca, se reporta que San Marcos, departamento al que pertenece Sibinal, donde se encuentra Yalú, cuenta con un 90 % de pobreza en 86 % de sus municipios. 74% de su población es rural, compuesta por 60 % de población indígena (en su mayoría maya mam) que se concentra en la zona alta (FAO-OPS-PNUD, 2010). Para 2011, los datos gubernamentales registraban para Sibinal una incidencia de pobreza total de 91.2 %, y de esta, 46.9 % refería a pobreza extrema rural (INE, 2013). El último censo de población y vivienda arroja para Sibinal un total de 15 733 habitantes de los cuales 1.34 % radican en Yalú (INE, s.f.).

Los datos recopilados en la localidad describen una población relativamente joven, en donde el grueso poblacional se encuentra entre los cinco y los 26 años. Viven en la comunidad 40 familias repartidas en 37 casas. Existen cuatro o cinco casas deshabitadas usadas por personas de Sibinal que llegan a ocuparlas los fines de semana para la época de la pisca del café en las fincas mexicanas.

La comunidad de Yalú no puede pensarse disociada del vínculo con Unión Juárez y viceversa. Las poblaciones mantienen una codependencia económica, geográfica y de relaciones de «buena vecindad o solidaridad» ya sea por conveniencia, amistad o parentesco. La interacción a lo largo de toda la línea fronteriza no tiene las mismas dinámicas, reconociendo que las particularidades sociales de cada uno de los poblados a lo largo de la línea divisoria determinan las relaciones

de vecindad entre guatemaltecos y mexicanos,<sup>7</sup> a esto se suma la diferencia en el interés geopolítico de algunos puntos específicos en la frontera.

Si bien abundan las referencias bibliográficas sobre las dinámicas sociales en la zona baja del Soconusco, estas se vuelven escasas en relación con otros puntos de la línea fronteriza que geopolíticamente no juegan el mismo papel que el territorio de zonas bajas. Dado lo anterior, el interés en profundizar en las zonas de montaña ha llevado a abordar los municipios de la frontera Guatemala-México: Tacaná-Motozintla, Sibinal-Unión Juárez, donde los vínculos vecinales juegan un papel importante en la dinámica binacional a nivel local. En el estudio realizado en San Marcos<sup>8</sup> durante 2014 por el Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IDEI) y la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (DIGI), Yalú reportaba una de las dependencias más fuertes al territorio mexicano. 100 % de la población encuestada refirió ir a México para acceder a la terapéutica tradicional y/o servicios públicos o privados de salud. Se señaló también un mínimo contacto con la institucionalidad guatemalteca y una economía basada en el uso del peso mexicano y no en el quetzal (Roca, Paredes y Jiménez, 2015).

A pesar de que Yalú está separada por menos de 20 km de la cabecera municipal de San Marcos, para sus habitantes el traslado significa más de dos horas caminando en vereda no transitable por transporte. Posteriormente se requiere un traslado en camioneta (*Pick-Up*) por caminos de terracería, con un precio de Q. 40.00 ida y vuelta.<sup>9</sup> A Unión Juárez (Chiapas) se gastan por viaje idavuelta un total de \$18.00 pesos,<sup>10</sup> agregando también los 40 minutos en vereda transitable únicamente a pie. La comunidad completa se encuentra catalogada como vulnerable, tanto en materia geográfica como social. Los terrenos en

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Caracterizando los cruces de San Marcos con Chiapas (a través de observación en campo), puede determinarse que la relación en la zona del volcán Tajumulco se da a partir de su vinculación con el cultivo/compra de la «leche de la amapola» en la frontera con Motozintla (Sierra Mariscal). El paso a gran escala de mercancía mexicana de contrabando, a través de caminos vecinales guatemaltecos, es el determinante económico de vinculación. En la zona baja del Soconusco, el tránsito de migrantes, trata de personas y paso de mercancía de contrabando a través del río Suchiate es el componente de sus relaciones binacionales. En la zona alta del Soconusco (Volcán Tacaná), el trasiego de droga y circulación perifronteriza de personas para el comercio informal o empleo temporal (Guatemala-México/ México- Guatemala) es uno de los principales vínculos, no olvidando que en todos los poblados la relación de parentesco o amistad cumple una función elemental.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Tibancuche, Yalú, Chocabj y Toniná.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Al día de hoy, por el tipo de cambio (quetzal- peso), significa un aproximado de 110 pesos mexicanos. El cálculo del costo de una canasta básica en México es de 1300 pesos; sin embargo, los precios en la zona fronteriza tienden a ser más caros.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> 7.90 quetzales, al cambio de febrero 2017.

donde se ubica la comunidad, con características propias de terrenos volcánicos, generan vulnerabilidad desde el aspecto ambiental (deslaves, movimientos telúricos). Como efecto de desastres por fenómenos naturales, su sistema de agua potable se vio destruido en 2005 con la tormenta Stan (SEGEPLAN, 2005), con un fuerte impacto también para sus vecinos en el Soconusco.

En 2012 y 2014 se registran terremotos<sup>11</sup> focalizados en el departamento de San Marcos (Guatemala) y la zona del Soconusco alto. En el departamento de San Marcos, posterior al sismo de 2012, se registró 36 % de casas dañadas en el municipio de Sibinal y para 2014, se contabilizaba un total de 711 casas dañadas en 38 comunidades (COOPI, 2014). En el caserío Yalú, significó la destrucción del 90% de estructuras (Marroquín y Álvarez, 2014). En el caso de Unión Juárez, Córdoba Matasanos y Santo Domingo, en Chiapas, el tipo de construcción es de mayor calidad por lo que no se ve la misma destrucción; sin embargo, a finales de 2016 la carretera presentaba daños y el servicio de agua potable problemas de suministro.

Ante estos desastres, en especial el terremoto, el caserío ha sido declarado de alto riesgo e inhabitable<sup>12</sup> por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) (Juárez, 2007; Municipalidad de Sibinal, 2013). La catalogación de una población como «de alto riesgo» significa que, dentro de la planificación territorial, sus zonas están consideradas como no construibles por ser de afectación de intensidad alta y, en el caso de que en las comunidades ya existan construcciones, el control de las obras deben tener una alta inspección y protección o deben ser desalojadas y reducidas (Estrada y López, 2008:129). En el caso de la comunidad descrita, el delegado de la CONRED en San Marcos afirmó que, a pesar de que el gobierno ha catalogado a la comunidad de esta forma, no se cuenta con el dinero suficiente para actuar frente a las normas internacionales de riesgo y vulnerabilidad para el traslado comunitario.<sup>13</sup>

Al preguntar sobre el origen de las familias en Unión Juárez, muchas refieren que sus abuelos y otros ancestros fueron originarios de Tacaná, Sibinal u otros municipios de San Marcos. No es extraño que la ayuda proporcionada a esta población proviniera, principalmente, de los familiares chiapanecos; incluso las fincas de café en Unión Juárez destinaron espacios de refugio temporal a estos pobladores dado que son parte de sus trabajadores o hay raíces compartidas. También relatan los habitantes de Unión Juárez y Yalú que, en la época del

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Zona montañosa de la denominada Región de Soconusco.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Entrevista con encargado de CONRED en San Marcos.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Trabajo de campo octubre-diciembre 2015.

conflicto armado, las casas de vecinos o amigos fungían como refugio ante la violencia del Estado. Algunos de ellos se quedaron a vivir definitivamente en esa localidad mexicana.

La dependencia de Yalú hacia el lado mexicano es tal que su economía se basa casi exclusivamente en el uso del peso debido a que todo su producto es vendido en Córdoba, Unión Juárez, Santo Domingo, Cacahoatán y en menor medida Tapachula. Unión Juárez es el destino de comercio de flores y hortalizas de los yaluenses, donde son bien cotizadas porque se comercian como productos sin fertilizantes químicos. En las diversas localidades pertenecientes al municipio de Unión Juárez el cultivo de alimentos ha desaparecido, pues sus habitantes trabajan en el sector servicios en Cacahoatán o Tapachula, los polos económicos más importantes en la zona. Otro dato destacable es que en los registros de la Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN), el caserío ocupa el primer lugar en la incidencia de inseguridad alimentaria (USAID, 2016). En la actualidad, al interior de Sibinal ha cesado la aportación económica de los apoyos gubernamentales de programas sociales.

De ahí que sus estrategias de sobrevivencia los conduzcan hacia el comercio informal por medio de la circulación diaria para la venta de sus productos agrícolas (verduras, frutas y flores), trabajo dentro de negocios (sobre todo de mujeres como empleadas domésticas) y limpieza de los terrenos de café durante la temporada que no se cosecha o la recolección del café en temporada. Esta estrategia permite un egreso<sup>14</sup> familiar entre \$1 200 y \$2 000<sup>15</sup> para familias que se componen de un promedio de seis integrantes, según la información recolectada para la zona en el estudio del IDEI- DIGI (Roca, Paredes y Jiménez, 2015).

Al remitirnos a la información del censo comunitario realizado, únicamente dos familias refirieron tener a una persona con trabajo formal en planilla del Estado, trabajo que consistía en ser maestros. El resto son trabajadores informales en territorio mexicano o comerciantes de sus productos agrícolas. Los habitantes de Yalú afirman subir a la cabecera municipal únicamente para trámites dentro de la Municipalidad y el Registro Nacional de las Personas (RENAP)<sup>16</sup> y, ocasionalmente,

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Se toma como indicador el egreso familiar. No pudieron o no quisieron contestar la pregunta sobre el ingreso mensual/semanal, refiriendo únicamente su egreso económico.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> USAID en su diagnóstico municipal de Sibinal, San Marcos, afirma que el ingreso diario de las mujeres en el municipio es de Q. 30. Quetzales, mientras que el de los hombres sería de Q.50. Estas cifras no cuadran con los egresos mencionados por los yaluenses (Q. 3153 pesos), cantidad que no se ve reflejada en las condiciones de vida de los comunitarios. Se considera irreal para el caserío y constatable en el registro como comunidad con alta inseguridad alimentaria.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> El símil al RENAPO en México.

vender en el día de mercado en la cabecera municipal de Sibinal; sin embargo, en algunas familias hay integrantes con doble nacionalidad, lo cual les facilita la realización de sus trámites sin tener que ir a Sibinal.<sup>17</sup>

Como podemos observar, la «calidad de vida» de los yaluenses está marcada por las formas precarias que les imprime su condición de habitantes de un espacio de frontera. Para alcanzar ciertos satisfactores se han visto en la necesidad de realizar adaptaciones económicas, sociales y culturales con el fin de cubrir incluso sus satisfactores básicos de vida traspasando el límite fronterizo.

Como ya se ha descrito, las condiciones sociales en las que se inserta la comunidad guatemalteca inciden evidentemente en su morbilidad. Según los registros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (MSPAS), la mayoría de los padecimientos reportados en consulta para todo el municipio de Sibinal están relacionados con factores del entorno ambiental como el clima, la geografía (terrenos montañosos) y determinantes sociales de la salud que permiten entrever la exclusión (índice de pobreza de 97.92%, es uno de los municipios priorizados por desnutrición, por ejemplo). También destacan la ocupación laboral (campesinos) o las condiciones de higiene inadecuadas. En general, priman las afecciones respiratorias, gastrointestinales, infecciones de tipo fúngica, viral, por acari o bacteriana, anemias y heridas (MSPAS, 2013), tal y como se aprecia en el Cuadro 1:

Cuadro 1: Morbilidad general en el municipio de Sibinal, San Marcos

No.	Veinte primeras causas de morbilidad general	% Masculinos	% Femeninos
1	Infecciones respiratorias agudas	17.01	14.58
2	Resfriado común	12.11	10.27
3	Diarreas	6.87	5.08
4	Amebiasis	5.84	4.96
5	Parasitosis intestinal	6.04	4.33
6	Cefalea	2.61	5.55
7	Gastritis	2.45	4.98
8	Neumonías y bronconeumonías	5.52	2.67
9	Infección de las vías urinarias	1.29	4.77
10	Conjuntivitis	3.60	2.97
11	Infección intestinal bacteriana	3.48	2.43

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Es común que, si el guatemalteco es el hombre, la mujer mexicana es la que se mueva hacia Guatemala, perdiendo muchos de los beneficios sociales que provee el Estado mexicano, sucede lo contrario cuando el hombre es mexicano.

## Habitando la liminalidad: vinculación territorio-salud en la frontera del Soconusco alto con el altiplano occidental guatemalteco

VERÓNICA HAYDEE PAREDES MARÍN • EDITH YESENIA PEÑA SÁNCHEZ

12	Trastorno de la piel y del tejido subcutáneo	3.02	2.29
13	Dolor abdominal	1.36	1.86
14	Neuralgia	1.16	1.51
15	Dermatitis	1.55	1.24
16	Anemia	0.95	1.50
17	Escabiosis	1.13	0.82
18	Herida de región no especificada del cuerpo	1.31	0.68
19	Candidiasis	1.01	0.71
20	Mialgia	0.60	0.77
Resto de causas		21.09	26.04
Total de causas		100	100

**Fuente:** Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica, indicadores básicos de análisis de situación de salud, Municipio Sibinal, DAS- San Marcos (MSPAS:2013).

Para el caso de Yalú, las personas mencionaron que por medio de la medicina doméstica, tradicional o académica buscaron curar padecimientos similares a los que también son reportados por el servicio de salud a nivel municipal; sin embargo, reconocen haber dado tratamiento a dolores en diversas partes del cuerpo, en especial reconociéndolo como «dolor de huesos», debilidad y una persona con enfermedad renal crónica. Al igual que este último padecimiento, el trabajo de campo nos llevó a encontrar una serie de padecimientos y enfermedades crónicas de tipo neurológica y psiquiátrica, con o sin diagnóstico. Se identificaron epilepsias, crisis convulsivas constantes, parálisis cerebral infantil, problemas psiquiátricos y ciertas discapacidades asociadas a la vejez, padecimientos derivados de complicaciones por diabetes o causados por accidentes laborales, entre otros. Así, para una población de 212 habitantes, estas discapacidades representan un 4 % de su población, 18 situación que no se ve reflejada en el sistema de información en salud.

De todas ellas, el caso de la posible enfermedad psiquiátrica da cuenta de la relación con su herencia cultural mam y su vinculación con el habitar un territorio bajo la lógica mayense, esto a pesar de que una buena parte de las personas ya no cuenta con marcadores culturales visibles e incluso, algunas se adscriben como indígenas sin poder definir a qué grupo cultural pertenecen. La ancestralidad mam puede rastrearse en sus formas de entender y atender la

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Archivos de investigación 4.8.63.9.68 IDEI-DIGI- USAC «Condicionantes de la movilidad transfronteriza en la búsqueda de atención e salud (Guatemala-México)».

salud, la enfermedad y su prevención. La comunidad asume que el joven «no alentado»<sup>19</sup> se encuentra en esa condición a partir de haber violado la norma social de entrar a un cerro sin pedir el debido permiso. Es por ello que, como castigo, el *dueño del cerro* le impuso «la locura».

El Sureste mexicano comparte con Guatemala un corredor cultural de origen mayense; eso determina que se compartan elementos en su cosmovisión sintetizados en sus prácticas cotidianas. En las comunidades rurales de la región mam del Soconusco y Guatemala sigue vigente la idea de que las personas y la naturaleza son interdependientes y que los rituales y las ceremonias son los medios de comunicación con los espíritus que ocupan montes, cuerpos de agua, caminos, entre otros (Calon, 2017). Si los habitantes no alimentan a los dueños de los cerros o no les respetan, estos imponen castigos que llegan en forma de enfermedad. El cerro donde se asume que entró el joven es un monte ubicado en terrenos mexicanos, esto demuestra una concepción de etnoterritorialidad<sup>20</sup> existente independientemente de la línea fronteriza entre ambos países.

### Salud comunitaria y territorios liminales

El esfuerzo por mexicanizar la frontera sur no pudo borrar las vinculaciones históricas que Unión Juárez ha tenido con las poblaciones colindantes y que, en la representación simbólica del territorio, estas encuentren sus límites más allá de la demarcación de los mojones o mojoneras entre ambos países.<sup>21</sup> La relación del territorio con la temática en salud está correlacionada con todas las aristas de la vida cotidiana de las poblaciones que componen tanto Sibinal, en Guatemala, como Unión Juárez, en México, y su condición de municipios fronterizos.

Para nosotras es necesario expresar que el concepto de salud es más que la ausencia de enfermedad y al hacer la conexión entre geografía, territorialidad y salud lo comprendemos como las condiciones que nos propician las capacidades de existencia individual y grupal en nuestros procesos vitales; podemos entender cómo el estar en los límites convierte a las poblaciones adyacentes

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Categoría local para designar a la persona que no está sana mentalmente.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Alicia Barabas menciona que: «no se trata de territorios de lo cotidiano sino de ámbitos espaciales más amplios que los comunitarios. En mi apreciación los etnoterritorios pueden comenzar a entenderse a partir de la singular conjunción de las categorías de tiempo, espacio y sociedad que se concretan en la historia de un pueblo en un lugar» (Barabas, 2004:150).

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> En materia de terapéutica tradicional, es interesante analizar los estudios de vinculación territorial de la zona del Soconusco con Guatemala de Elías Rodríguez (2008), Aura Marina Arriola (2003) y Carlos Navarrete (1966).

en codependientes, siendo esta la primera expresión de las características observables de los territorios liminales en la zona de estudio. Una segunda expresión es la flexibilización de leyes y normativas, lo que desdibuja la presencia del Estado pero, a su vez, puede facilitar el uso de sus mismas instituciones. Al respecto, algunas de las dinámicas que existen entre ambos países en relación con las expresiones mencionadas y su vinculación a los procesos de salud comunitaria, se ejemplifican en el eje de la codependencia. A partir de su territorio encontramos dos elementos indispensables para la vida y salud que demuestran la dependencia entre los pobladores de Unión Juárez con las comunidades guatemaltecas: el agua y el acceso a los alimentos.

En torno al agua, es importante mencionar que la zona territorial del Volcán Tacaná se ubica en las cuencas de los ríos Coatán y Suchiate, eso significa que existe una amplia red de afluentes hídricos que bajan de estas zonas para nutrir el río principal. Sin embargo, donde se encuentran algunos de estos afluentes es en las comunidades guatemaltecas de las zonas más altas. Acuerdos locales –logrados a partir de convenios no formales-legales propiciados por la vecindad–, han dado lugar a que las autoridades comunales guatemaltecas cedan agua a Córdoba Matasanos, uno de los ejidos de Unión Juárez. Esta acción facilita las condiciones de abastecimiento público del líquido, pues de otra forma implicaría un costo elevado debido a la necesidad de uso de sistema de bombas para subir el agua de la zona baja hacia las comunidades que se encuentran a mayor elevación.

Respecto a los alimentos, no se puede pensar la seguridad alimentaria de Unión Juárez sin la existencia de los campesinos guatemaltecos que viven en la zona de frontera. A pesar de que Unión Juárez tiene un clima favorable y su posición geográfica cercana al volcán provee una tierra fértil, la mayoría de las tierras las ocupan las fincas cafetaleras, pues se encuentra en el territorio conocido como «La ruta del café». Los uniónjuarences dejaron desde hace tiempo el cultivo del campo, ocupándose laboralmente en el sector servicios en la zona baja del Soconusco, razón por la cual la disponibilidad de alimentos de origen vegetal que forman parte de su dieta, tiene que venir de fuera.

Esta realidad permite observar que, sin cultivos de productos vegetales en la zona alta del Soconusco, sus pobladores tienen que desplazarse para comprar hasta el Soconusco bajo, pues ahí se encuentran los centros de distribución más grandes en la región. Estos lugares pueden proveer únicamente ciertos cultivos frutales propios de la vocación de su suelo, por ello las verduras las transportan desde

otros lugares, lo cual eleva su precio. Además, por ser productos perecederos, estos no suelen estar en las mejores condiciones cuando llegan a los mercados de Tapachula o Cacahoatán. Sin embargo, los campesinos guatemaltecos de Yalú y otros poblados fronterizos, por medio de técnicas agrícolas propias de montaña, han logrado preparar los terrenos para el cultivo de árboles frutales y verduras para su consumo, pero también para la venta en Unión Juárez, destino de sus cosechas y fuente de su ingreso monetario. Es de esta forma que los habitantes mexicanos aseguran el consumo de estos alimentos a un precio bastante bajo y en condiciones ideales que, de otra manera, vulnerarían su capacidad de ingesta de verduras y frutas por las razones ya descritas. Al mismo tiempo, esto también permite a los guatemaltecos satisfacer condiciones de producción y reproducción familiar a través de ese territorio liminal, en su dinámica de circularidad económica transfronteriza.

Los campesinos guatemaltecos bajan ciertos días de la semana a Córdoba, Talquián y Unión Juárez a vender de casa en casa sus flores, verduras y frutas cargadas en bestia o en cacastles. <sup>22</sup> Se ayudan del mecapal a través de los caminos pedestres<sup>23</sup> que se abren en las pendientes del volcán. Estos caminos no pueden ser asfaltados, porque pertenecen a la Reserva de la Biósfera Volcán Tacaná y por tanto, es zona protegida por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). <sup>24</sup> Este tipo de dinámicas provee a los pobladores –de ambos lados de la frontera– de anclajes para la ampliación del capital social que le permitan su coexistir y su habitar en los bordes.

En Guatemala, la exclusión en la que el Estado ha mantenido a las zonas de frontera influye en la ausencia de este en el territorio; ausencia representada en su institucionalidad: educación, salud, justicia, por ejemplo. En el tema sanitario, las

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Armazón de diferentes materiales utilizada para transportar a cuestas cargas pesadas, con ayuda de mecapal.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Algunos de los habitantes guatemaltecos cuentan con doble nacionalidad, razón por la que en época electoral, los candidatos de nivel local, suben a las comunidades guatemaltecas de frontera a hacer mítines políticos, en donde una de los constantes ofrecimientos de campaña, es hacerles un camino asfaltado por el que puedan transportar sus productos con el fin de ganar votos, acción de engaño que saben que no pueden realizar, porque esos terrenos están protegidos como Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Estos caminos son usados también para transportar de la misma forma, la goma de amapola, cultivo que se realiza en los terrenos del Volcán de Tajumulco (Guatemala) que tiene una ruta establecida de transporte a través del Volcán de Tacaná, lo que incluye su paso por Unión Juárez; sin embargo, a nivel comunitario, por no ser transformado en la zona, la recolección de la goma no les significa conflictos intercomunitarios entre las comunidades guatemaltecas, ni de las guatemaltecas con las mexicanas. Hablan poco sobre ello con personas fuera de la comunidad, pero todos saben sobre el tema.

brechas físicas, de insumos, recursos humanos en salud, financieras, equipamiento y de cobertura en los lugares, son un ejemplo claro de esa ausencia del Estado en las comunidades de las orillas, condición que deben sortear los pobladores por medio de estrategias de subsistencia y supervivencia. Así, el territorio liminal es el espacio sobre el cual se ejercen esas estrategias y donde se hace visible el mecanismo usado para asegurarse el acceso a servicios de salud.

Indudablemente, la gerencia sanitaria territorializa y organiza su zona de intervención a partir de la cantidad de población y dimensiones espaciales. Así, en la lógica de la gerencia sanitaria, una población tan pequeña como Yalú no justifica la instalación de un servicio médico, por lo que la población debe moverse para una localidad de mayor densidad poblacional en donde se encuentre uno. Sin embargo, para los habitantes de Yalú, movilizarse en Guatemala a un servicio sin abastecimiento de medicamento donde solamente una auxiliar de enfermería atiende y que, además se encuentra más lejos que el servicio de salud mexicano, mueve su sentido racional hacia el uso de los servicios en el país vecino. Además de que en Unión Juárez la cuota de recuperación será de cuarenta pesos, la atención será brindada por un médico y se les proporcionará medicamento. Las relaciones que hacen los habitantes de Yalú a partir de ser vendedores, tener familiares en Unión Juárez, ser trabajadores en casas o fincas en ese poblado, permite que el acceso a esos servicios se otorque de manera instantánea, con calidad, e incluso en ocasiones priorizándolos sobre el turno de los mexicanos; a diferencia de lo que sucede en el Soconusco bajo cuando un no mexicano busca atención en salud.

Otra expresión propia de la característica del territorio liminal del espacio de Unión Juárez es la de la flexibilización legal, es decir, en estos espacios liminales se desdibuja y diluye la aplicación de la norma jurídica y penal, convirtiéndose en un espacio de cierta permisividad. Si se traslada esta característica hacia el análisis en el tema de salud, se puede ejemplificar a través de la venta de medicamentos, esto como parte de la economía de frontera.

Por otro lado, los reglamentos de acceso a medicamentos entre un país y el otro tienen variaciones, en México la vigilancia es más estricta. Hasta hace unos meses el control sobre la venta de antibióticos en Guatemala no existía, cualquiera podía comprar estos productos a diferencia de México, donde la normativa de venta implica un control a farmacias para vender ciertos productos bajo prescripción médica. Así, cada venta se registra y vincula con el número de cédula profesional, nombre y firma del médico. No obstante, a pesar de ser

común que en los territorios alejados de las fronteras se cumpla esta normativa, en los territorios liminales más pegados a los límites, esta no se cumple; pudiéndose encontrar en tiendas o mercados, antibióticos y otros medicamentos de laboratorios guatemaltecos y de venta libre.

La vigilancia para la venta de medicamentos inocuos, es decir, aquellos que son autorizados por los laboratorios nacionales para ser comercializados en cada país, es un control existente de la Secretaría de Salud de Chiapas y del Ministerio de Salud de Guatemala. Sin embargo, existen medicamentos de uso popular producidos en Guatemala, México o el Salvador, que algunas veces carecen de registro sanitario, por lo que no están autorizados para su comercialización en el país que no haya gestionado este registro.<sup>25</sup> Además, existen vendedores ambulantes que recorren los territorios en las fronteras, donde compran y venden distintos medicamentos en uno u otro país.

Es así como en México los vendedores compran medicamentos de elaboración nacional que tienen demanda en Guatemala, al mismo tiempo que en Guatemala compran productos centroamericanos que tienen demanda en las comunidades chiapanecas. En Unión Juárez surten de estos medicamentos —en especial los antibióticos— a pequeñas farmacias o tiendas comunitarias, en donde no se solicitan los requisitos de la normativa sanitaria para la venta de medicamentos controlados.

Caso aparte son los productos vitamínicos de origen guatemalteco como *Sukrol* o *Vital Fuerte*, que presentan alta demanda en México. A pesar de que tienen algunos años comercializándose en el país, existe una idea de que el producto que venden en México no tiene la «fuerza» necesaria, por ello sigue siendo importante este trasiego de medicamentos. Sucede lo mismo con algunos productos mexicanos demandados en Guatemala. Las autoridades y personal sanitario local conocen esta realidad, sin embargo, ellos también suelen ser compradores de los vendedores ambulantes, que incluso pueden surtirles sus negocios personales de venta de medicina.

#### **Consideraciones finales**

Cuando se habla de la frontera de Guatemala con el Soconusco, suele pensarse en el espacio que acá se le ha denominado Soconusco bajo, que lo conforman la mayoría de las tierras de llanuras costeras y que tiene sus especificidades por ser un punto de interés geopolítico en la política migratoria mexicana. A

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Es también muy común que en los mercados se encuentren falsificaciones de medicamentos.

diferencia de esta zona, la elevación topográfica desde tierras de transición ecológica, hasta las alturas alcanzadas en la sierra alta volcánica del Tacaná –acá denominado Soconusco alto–, da lugar a diferencias sociopolíticas. Si bien están relacionadas, merecen analizarse con sus procesos diferenciados en el estudio de las fronteras del Soconusco, sin perder de vista que indudablemente ambas son parte de una misma región, lo que las hace compartir historia y política común sobre el proceso del establecimiento de límites. Sin embargo, su ubicación y consolidación geopolítica ha generado diferencias en las conformaciones de los territorios liminales de las partes bajas y altas.

Para entender los procesos relacionados a la salud comunitaria actual, no se puedes dejar de concebir que el eje de salud también implica las vinculaciones de larga duración entre el espacio geográfico y la conformación histórica, la cual ha permitido procesos vitales individuales y grupales, los cuales dan como resultado vínculos sociales para permitir el anclaje del tejido social que sustenta las comunidades vecinas de ambos países.

Así, su territorio está delimitado por Estados-Nación diferentes y dividido respecto a la territorialización de otros ámbitos jurídicos donde, por encontrarse en esos bordes, el bajo control del Estado permitió flexibilizar las normas en la vivencia local. Con ello, armaron alianzas y vínculos sociales que permitieran asociarse para co-desarrollar procesos de vida cotidianos y darle solución a las problemáticas que presentan para asegurar su reproducción material, biológica y cultural. Es ahí donde la circularidad de recursos y personas se convierte en su forma de habitar y ejercer la liminalidad territorial. De ahí que el concepto embodiment utilizado por Nancy Krieger cobra relevancia al reconocer a las personas como seres individuales y biológicos que gestionan todos los recursos a su alcance para asegurar su proceso vital; una estrategia que se logra a partir de su proceso histórico y el espacio geográfico donde habitan.

Compartir los recursos naturales y facilitar su uso, usar un territorio vecino como espacio de refugio económico frente a exclusiones estatales, así como la facilidad del ingreso y uso de los espacios institucionales sanitarios o consolidar rutas de comercio son elementos indispensables para el sostenimiento vital de las poblaciones. Al final, todo ello es el núcleo de la salud comunitaria en estas zonas bordes. Se propone que, incluso los territorios liminales, tengan fronteras territorialmente establecidas, las cuales encuentran sus límites a partir de la dilución y no de un establecimiento tajante de un límite. El final del territorio liminal es perceptible a partir de que se empiezan a perder las expresiones de la

liminalidad que acá se propusieron: la codependencia comunitaria y la flexibilidad de la norma, la frontera (a diferencia de los bordes nacionales van diluyéndose a partir de la pérdida de las identidades compartidas), los vínculos colaborativos entre las personas en la frontera, y la pérdida de la ambigüedad en el ejercicio del cumplimiento normativo.

Por ello, se propone que la formación de esos vínculos que permiten la consolidación de un tejido social en territorios fronterizos a partir de la conformación histórica de larga duración, sea parte indispensable del análisis de la salud desde nuestro campo sociomédico y de la perspectiva de la antropología en salud.

### **Agradecimientos**

Este artículo es producto parcial de la investigación titulada Salud en territorio de frontera: Circularidad, estrategias y políticas, adscrita al Posgrado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Doctorado en Ciencias Sociomédicas en el campo disciplinario de Antropología en Salud, bajo el programa de Becas Conacyt; a quienes agradecemos el apoyo recibido para su realización. Se agradece también la colaboración prestada por los habitantes y la Comisión de Salud de Yalú, Sibinal, San Marcos, en Guatemala, a los pobladores de Unión Juárez y a las autoridades y personal de salud involucrado de la Jurisdicción sanitaria VII, en Chiapas, México.

### Bibliografía citada

- Alazraqui, Marcio y Hugo Spinelli. (2008). Reflexiones finales. En Marcio Alazraqui y Hugo Spinelli (Org.) *Desigualdades en salud en el nivel local/municipal* (pp. 235-239). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Lanús.
- Angulo, Lizandro. (2009). Voseo, el otro castellano de América. *Rhela*, 14, pp.267-288, disponible en: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\_educacion\_latinamerican/article/view/1558/1554
- Arriola, Aura Marina. (2003). La religiosidad popular en la frontera sur de México. México: Plaza y Valdez.
- Barabas, Alicia. (2004). La construcción de etnoterritorios en las culturas indígenas de Oaxaca. *Desacatos*, (14), pp. 145-168, disponible en:
  - http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1091/939 (consulta: 25/02/2019).

- Bilbeny, Norbert. (2002). Por una Causa Común. Ética para la diversidad. Barcelona. España: Gedisa.
- Beilh, Jaime. (2013).La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública, (31 Suplemento), pp. S13- S27.
- Brenna, José. (2010). De la frontera nacional a la frontera pluricultural. *Frontera Norte*, julio-diciembre, 22 (44), pp. 265-276.
- Calon, Anke. (2017). El susurro del Mayab: la relación entre cuerpo y territorio en El abuelo Gregorio, un sabio maya (2012). Tesis de maestría inédita. Países Bajos: Universidad de Leiden.
- Campos-Delgado, Amalia y Alberto Hernández Hernández. (2015). Vivir en la frontera: Una mirada a las prácticas socioculturales en la región Tijuana-San Diego. En Amalia Campos-Delgado y Alberto Hernández Hernández (Eds.), Líneas, límites y colindancias. Una mirada hacia América Latina (pp. 143-176). Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Cooperazione Internazionale (COOPI). (2014). Evaluación Rápida de Daños y Análisis de Necesidades. Sismo 4 de Julio de 2004. Municipios de Sibinal y Tacana. Cooperazione Internazionale (COOPI), disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Informe%20de%20 Situacion%202.pdf
- Roca, Patricia de la, Verónica Paredes y Eulalia Jiménez. (2015). Condicionantes para la movilidad transfronteriza en la búsqueda de atención en salud (Guatemala-México). Partida presupuestaria: 4.8.63.9.68. Informe de investigación. Guatemala: Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala/Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estrada Herrera, Edwin y William López Gómez. (2008). Paso fronterizo Sibinal, Departamento de San Marcos. Tesis de licenciatura inédita. Guatemala: Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\_2077.pdf
- FAO-OPS-PNUD. (2010). Programa Conjunto. Reducción de Vulnerabilidades para Constribuir al Desarrollo Rural en Cinco Municipios de las Cuencas de los Ríos Coatán y Alto Suchiate en el Departamento de San Marcos. Boletín. Embajada de Suecia: FAO/OPS/PNUD.

- Fuentes, Sinue. (2015). Las memorias del proceso de mexicanización del pueblo mam en el Soconusco, Chiapas. Tesis de maestría inédita. Tapachula, México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Goestenkors, Nicole. (2012). Desarrollo y uso del voseo en Centroamérica. Research Papers Submitted in Partial Fulfillment of the Requirements for the Master of Arts. Illinois, United States: Southern Illinois University Carbondale, disponible en: http://opensiuc.lib.siu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1241&context=gs\_rp
- González, Verónica. (2000). La política exterior de México hacia Centroamérica (Vol. Colección Alborada Latinoamericana). Hidalgo, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Hernández, Rosalva Aída. (1994). Identidades colectivas en los márgenes de la nación: etnicidad y cambio religioso entre los mames de Chiapas. *Nueva Antropología*, abril, *XIII* (45), pp. 83-105.
- Hernández, Rosalva Aída. (1995). Invención de tradiciones: encuentros y desencuentros de la población mame con el indigenismo mexicano. *Anuario* 1994, (pp. 146-171). México: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2013). Mapas de Pobreza Rural en Guatemala. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, disponible en: https://bit.ly/2EOETiz
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (s.f.). XII Censo Nacional de Población y Vivienda. Gobierno de Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, Gobierno de Guatemala, disponible en: https://bit.ly/3imnKuu (consulta: 22/02/2019).
- Juárez García, Julio. 2007. Plan Maestro 2008 2012 Área Protegida Parque Regional Municipal Sibinal. Documento. Municipalidad de Sibinal: Asociación Suiza para la Cooperación Internacional Helvetas Probosques -GEF-.
- Krieger, Nancy. (2002). Glosario de epidemiología social. *Revista Panamericana* de Salud Pública (11), pp. 480-490.
- Krieger, Nancy. (2012). Methods for the Scientific Study of Discrimination and Health: An Ecosocial Approach. *American Journal of Public Health*, mayo, 102(5), pp. 936–944.
- Kymlicka, Will. (2006). Fronteras Territoriales. Madrid, España: Trotta.
- Lee, Thomas. (1994). Fronteras arqueológicas y realidades étnicas en Chiapas. En Instituto Chiapaneco de Cultura (ed), *Memorias de la XXII Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología* (11-16 de agosto, 1991), (pp. 41-53). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Instituto Chiapaneco de Cultura.

- Marroquín, A., y Álvarez, C. (2014). Sismo botó 30 casas en el área de, Sibinal. Prensa Libre. 16 de julio, disponible en: https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/sismo-boto-casas-area-sibinal-0-1175882413/
- Mejía, Cristian. (2012). *Tradición Oral de los Mames del Volcán de Tacaná*. Tesis de licenciatura inédita. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (MSPAS). (2013). Área de Salud de San Marcos: Sala Situacional 2012 (Documento interno). Informe estadístico. Informe estadístico. San Marcos, Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala
- Municipalidad de Sibinal. (2013). *Plan municipal de salud 2013-2017*. Documento interno. San Marcos, Guatemala: Municipalidad de Sibinal.
- Navarrete, Carlos. (1966). Cuentos del Soconusco. En *Summa Anthropologica en homenaje a Roberto Weitlaner*, (pp. 421-428), México, D.F: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Peña, Yesenia (2012). Enfoque biocultural en antropología. Alimentación-nutrición y salud-enfermedad en Santiago de Anaya, Hidalgo. México: Consejo Nacional para las Culturas y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Rodríguez, V. Elías. (2008). Asentamientos antiguos en el volcán Tacaná, Chiapas-Guatemala. En J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía (Eds.) XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, disponible en: http://www.asociaciontikal.com/pdf/73\_-\_Elias.07.pdf
- Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN). (2005). Plan de Reconstrucción Departamental San Marcos. Informe de dependencia gubernamental. Guatemala: Gobierno de Guatemala/Secretaría General de Planificación, disponible en: http://www.segeplan.gob.gt/stan/Reconst/ReconstSanMarcos.pdf
- Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN). (2010). Planificación y ordenamiento territorial. Municipio Sibinal. Documento. Guatemala: Gobierno de Guatemala, disponible en: https://bit.ly/3laexr3
- Scheper-Hughes, Nancy y Phillip Bourgois. (2004). *Violence in war and peace*. Massachusetts, Unites States: Blackwell Publishing.
- Spinelli, Hugo y Mario Alazraqui. (2008). Abordaje conceptual de las desiguadades en salud a nivel local/ municipal. En Hugo Sipinelli y Marcio Alazraqui (Org.), *Abordaje conceptual de las desigualdades en salud a nivel local/ municipal* (pp. 17-32). Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la UNLA.

- Tellez Murcia, Ela. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, julio-diciembre, 9(23), pp. 9-23, doi: 10.26620/uniminuto. polisemia.6.10.2010.9-23 (consulta: 4/01/2020)
- Turner, Frederik. (1987). El significado de la frontera en la historia americana. Secuencia, enero-abril, (7), pp. 187-207, disponible en: https://bit.ly/3ihRqJf
- Turner, Victor. (1977). The ritual Process. Structure and Anti-Structure. Nueva York, United States: Cornel University Press, disponible en: https://bit.ly/2ETSdCu
- Turner, Victor. (1979). Betwixt and Between: The liminal period in rites of de passages. En W. A. Lessa y E. Vogt (Eds.). Reader in comparative religion. An anthropological approach, pp. 234-343. Los Ángeles, Estados Unidos: University of California, 4a ed., disponible en: http://hiebertglobalcenter.org/blog/wp-content/uploads/2013/03/Reading-20-Victor-Turner-Betwixt-and-Between
- USAID. (2016). Diagnóstico del Sibinal, San Marcos. Informe de consultoria -Diagnóstico municipal-. Quetzaltenango: Programa Nexos locales para la gobernabilidad responsable.
- Van Gennep, Arnold. (2008). Los ritos de paso. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Valenzuela Arce, José. (2014). *Transfronteras. Fronteras del mundo en procesos culturales*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Vargas Ulate, Gilbert. (2012). El territorio como un concepto político. *Reflexiones*, 91(1), pp. 313-326.
- Vega, Andrea, Marina Zunino, Hugo Spinelli y Marcio Alazraqui. (2008). El municipio de Lanús. Características demográficas socioeconómicas y de los servicios públicos de salud. En Marcio Alazraqui y Hugo Spinelli (Org.), Espacio geográfico y epidemiología. Geoprocesamiento y estudio de las desigualdades en salud (pp. 49-65). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Lanús.
- Villasmil, Mary Carmen. (1998). Apuntes teóricos para la discusión sobre el concepto de estrategias en el marco de los estudios de población. *Estudios Sociológicos*, enero-abril, 16 (46), pp. 69-88.

### Cómo citar este artículo:

Paredes Marín, Verónica Haydee y Edith Yesenia Peña Sánchez. (2021). Habitando la liminalidad: vinculación territorio-salud en la frontera del Soconusco alto con el altiplano occidental guatemalteco. Revista Pueblos y fronteras digital, 16, pp.1-30, doi: 10.22201/cimsur.18704115e.2021.v16.504